

## LA INCLUSIÓN DEL OTRO COMO DESAFÍO ÉTICO

Esther Charabati, *Rasgando el tiempo. Los judíos, extraños en la casa*. México, Tribuna Israelita, 2006, 127 pp.

**E**n la historia de la humanidad son innumerables los ejemplos de discriminación, intolerancia y exclusión del *otro* en razón de factores como el sexo, el origen étnico y la religión, por mencionar algunos. Los ideales de igualdad y libertad proclamados como derechos humanos fundamentales, mismos que nos parecen tan legítimos e indiscutibles, aparecen violentados una y otra vez, pero no sólo en el pasado sino en el día a día de nuestra época actual. La aspiración de que todos los seres humanos, sin excepción, podamos gozar de una vida digna y de un trato justo, aparece como un proyecto por realizar y como un desafío ético. El libro que aquí reseñamos, *Rasgando el tiempo. Los judíos, extraños en la casa*, puede considerarse como un recordatorio de ese desafío, de esa tarea aún pendiente. Aunque referido de manera especial a la historia del pueblo judío esta obra escrita por Esther Charabati considera asimismo que la condena, el exilio y el rechazo son y han sido condiciones igualmente padecidas por muchos otros grupos humanos. “La historia de los judíos es la historia de la humanidad: la habita, la rasga, la atraviesa”, denuncia esta autora que, como filósofa y escritora, ha hecho del tema de la intolerancia su principal preocupación.

Dividido en once apartados, que incluyen un prólogo y un epílogo, el libro constituye un interesante viaje por la historia del pueblo judío. En este recorrido nos sentimos llevados de la mano por la sensibilidad y la inteligencia de

alguien que demuestra ser una persona estudiosa y bien documentada en el tema. Algunos capítulos aparecen precedidos por una cita tan bien elegida que sintetiza el tema a tratar con una contundencia extraordinaria y que prepara el ánimo para una reflexión profunda y significativa.

La obra se acompaña con tres mapas y diecinueve ilustraciones de Claudia Nierman lo cual representa un apoyo visual que complementa al texto escrito de manera muy atinada. El libro es visualmente atractivo y elegante. Cuando vemos su portada y sus dimensiones inmediatamente nos sentimos inclinados a tomarlo entre las manos y echar un vistazo a su interior. La extensión de la obra es de 127 páginas, con una edición muy bien cuidada en consonancia con la escritura esmerada de la autora, misma que pone de manifiesto su maestría en el oficio de escribir.

Aunque el subtítulo del libro, *Los judíos, extraños en la casa*, anuncia un acercamiento a un ámbito muy particular, al examinar sus páginas vamos descubriendo que la narración supone más que un mero repaso por la historia del pueblo judío. Porque, según mencionamos antes, la obra de Esther Charabati representa una acertada denuncia contra la intolerancia y la estupidez humanas en un ámbito más amplio. El relato de lo que históricamente ha sufrido el pueblo judío viene a ser como el medio o pretexto para manifestarse contra cualquier forma de injusticia del hombre contra el hombre; contra esas injusticias que bajo la forma de discriminación, rechazo o exclusión, seguimos cometiendo contra los más vulnerables y desprotegidos. En el epílogo, por ejemplo, la autora escribe:

Los judíos no son los únicos marginados ni los únicos atormentados a lo largo de la historia, lamentablemente los grupos discriminados son muchos. La creciente —o quizá constante— desigualdad social en el mundo y la falta de solidaridad entre las naciones producen a diario hordas de refugiados que, en aras de la supervivencia, soportan el desprecio y la injusticia. Al repudio espontáneo manifestado por individuos o grupos que se sienten amenazados en sus privilegios, se suman los intereses del poder en turno que promueve, refrenda o permite los actos criminales. (p. 112)

El libro de Esther Charabati constituye, por lo tanto, un excelente texto para analizarlo desde una perspectiva ética. Aspectos fundamentales como el tema de la exclusión, el papel del pensamiento reflexivo, las contradicciones del prejuicio, el reconocimiento del otro, y la ética del diálogo son elementos que se articulan de manera expresa o tácita a lo largo de la exposición que hace la autora. El recorrido de *Rasgando el tiempo...* abarca desde el patriarcado de Abraham hasta la creación del Estado judío en el siglo xx. Los hitos del camino

quedan marcados por la historia de los israelitas como pueblo elegido y como Reino de Israel; más adelante se analizan las condiciones que llevan a los judíos a convertirse en minorías marginadas y repudiadas tanto para el Cristianismo como para el Islam; siguiendo la historia, encontramos los desplazamientos que, a causa de las Cruzadas, determinan una continuidad de la diáspora judía durante los siglos XI-XII y que conducen a las comunidades judías a vivir una época de “Luz y sombra” en la España de los siglos XII a XV. Los tiempos modernos quedan marcados por más expulsiones y destierros, pero también por luchas y conquistas como el derecho a la igualdad que se reconoce a los judíos en 1791. Los últimos hitos del recorrido histórico quedan señalados por la integración y prosperidad que logran los judíos después de la Primera Guerra Mundial contrastadas con las cifras del Holocausto en la Segunda Guerra Mundial y la creación del Estado de Israel. A lo largo de esta larga historia el antisemitismo y el éxodo son los elementos que se combinan para dar lugar a que los judíos sean y sigan siendo “los extranjeros”, es decir... *extraños en la casa*.

Cabe destacar, sin embargo, lo que consideramos un aporte valioso y novedoso a lo largo de esta narración y es que su autora evita caer en aquello que precisamente está denunciando, es decir, la exclusión del *otro*. En más de una ocasión, Esther Charabati hace referencias al hecho de que el sufrimiento humano no es patrimonio de un grupo particular. Israelita, hebreo, judío e israelí, han padecido ofensas y maltratos al igual que otros pueblos y naciones. El desprecio, la injusticia, la persecución, la aniquilación, se ha dirigido y se sigue dirigiendo a muchas víctimas, judíos y no judíos. En este sentido, hay un mensaje en la obra que resulta muy meritorio y es el de evitar caer en la tentación de reclamar “el monopolio del sufrimiento” para el pueblo judío. En un mundo caracterizado por la diversidad ningún hombre debiera padecer rechazo o exclusión a causa de su diferencia cualquiera que ésta sea, deja entrever la autora, y esta empresa, nos dice, sólo puede lograrse mediante el cultivo de relaciones tolerantes e incluyentes entre todas las personas.

Otro aspecto importante es el hecho de que la autora evita describir las atrocidades sufridas por el pueblo judío que es un recurso a menudo utilizado por algunos autores para despertar sentimientos de simpatía y/o conmiseración. La autora podría haber recurrido a los incontables testimonios que hay del Holocausto en los cuales se detallan las formas más cruentas de barbarie del hombre contra el hombre, descripciones que logran conmover hasta la persona más insensible. Pero esta narradora opta por el camino del relato objetivo y evita caer en la trampa de apelar únicamente a las emociones, como si hiciera suyas las palabras de Emmanuel Lévinas cuando dice: “Nos rehusamos a transformar en espectáculo la Pasión de las Pasiones y a obtener, en calidad

de autor o director, alguna vanagloria de esos gritos inhumanos. Ellos retumban y repercuten, inextinguibles, a través de la eternidad. Escuchemos tan sólo el pensamiento que se articula en ellos”.<sup>1</sup>

El libro de Esther Charabati efectivamente invita a pensar, hace pensar. Obliga a reconsiderar el relato de la historia judía de una forma reflexiva y no sólo desde la conmoción provocada por la reacción emotiva de una indignación fugaz. La sobriedad y ponderación de su narrativa apelan al intelecto; porque la convicción que puede mover voluntades en la dirección correcta y de manera sostenida si bien requiere de corazón, precisa de un cabal entendimiento de lo que éticamente se pone en juego cuando le negamos al otro su derecho a la diferencia.

Otra cuestión en la que puede aplicarse el análisis ético es la que se refiere al señalamiento que hace la autora respecto de las opiniones sesgadas y contradictoras que encierran los prejuicios acerca del otro. “Los prejuicios son inmunes a contradicciones”, afirma Esther Charabati cuando revisa el devenir del estereotipo del judío que ha pasado de ser visto como débil, apátrida, inepto, incapaz de pelear, a ser considerado como un ser belicoso, nacionalista y cruel. (p. 106). No obstante que estos estereotipos se alejan entre sí, quedan muy cerca el uno del otro cuando se utilizan para provocar las mismas reacciones de rechazo, menosprecio, exclusión, repudio y reprobación.

La búsqueda de la verdad y evitación del prejuicio ha sido y sigue siendo la aspiración de cualquier saber. Para el saber ético el prejuicio contra el otro sólo puede combatirse mediante las armas del ejercicio deliberativo y dialogante. De un ejercicio racional donde ninguno de los dialogantes se crea poseedor de la verdad absoluta sino que sea capaz de aproximarse al otro con la humildad socrática encerrada en la expresión “*Sólo sé que no sé nada*”.

La capacidad para reconocerse falible y la actitud de apertura al Otro, representan las precondiciones para el diálogo. Sólo a partir del diálogo se abre la posibilidad de encontrar vías para la solución de los conflictos que confrontan al hombre contra el hombre. A este respecto señala la autora: “Cuando hay espacio para el diálogo, hay espacio para las distintas posturas y para los matices, pero cuando se parte de prejuicios es imposible comunicarse, porque éstos son resistentes a la razón” (p. 107).

La palabra diálogo, de *dia-logos*, significa, efectivamente, razón de dos, pero el diálogo ético al que aquí nos referimos, implica no sólo la razón, sino también el reconocimiento de la alteridad, es decir, de la diferencia; aunque

<sup>1</sup> E. Lévinas, “Amar a la Torah más que a Dios”, en Bárcena et al., *La autoridad del sufrimiento*. Barcelona, Antrophos, 2004, p. 108.

dicha diferencia pueda parecernos incomprensible. Desde esta perspectiva, el *diálogo ético* es más que una forma de hablar, es más que una mera estrategia procedimental de negociación. El significado del diálogo ético encuentra su sentido en una forma particular de la relación *Yo-Tú*<sup>2</sup> que presupone tres condiciones. En primer lugar, que se reconoce el derecho del Otro a ser Otro, es decir, su derecho a ser diferente. El ejercicio de ese derecho a la diferencia no tendrá que implicar, en segundo lugar, ni una asimilación a la cultura preponderante ni tampoco una segregación con respecto a dicha cultura. La convivencia social que respeta el derecho a la diferencia, no puede aceptar ningún tipo de política discriminatoria hacia individuos, grupos, o comunidades diferentes. En tercer lugar la relación que precede al diálogo significa poner a prueba nuestra capacidad para salir de posiciones egocéntricas y dar paso a una auténtica intersubjetividad. “El encuentro con el Otro tiene que suponer una disrupción del mundo de un Ego centrado en sí mismo. El Otro es el que nos despierta de nuestra adicción egocéntrica a la auto-contemplación y la auto-complacencia”.<sup>3</sup> Derecho a la diferencia, inclusión y no discriminación, descentramiento del yo para recibir al Otro, se convierten en requisitos fundamentales del diálogo ético así como de la tolerancia.

Conviene aclarar que el reconocimiento del Tú en cuanto Otro, no debe ser entendido en contraposición al Yo, pues cuando así sucede sólo lo estamos reduciendo o asimilando negativamente a nuestra propia yoicidad o egocentrismo. Por eso la autora de *Rasgando el tiempo* pone entrecomilladas las palabras “el otro” cuando escribe:

El judío sigue siendo “el otro”: para los nacionales, es el forastero, para los ricos un mendigo, para los pobres, un millonario explotador, para los revolucionarios, un burgués, para los conservadores, un anarquista, y para todos, un usurpador. Una vez más, deja de ser un individuo para encarnar las carencias, las obsesiones o las más perversas pasiones. (p. 83)

—No es a ese otro contrapuesto y amenazante al que se reivindica desde la ética de la diferencia. El Otro del encuentro ético no debe suponer estas contraposiciones que claramente se denuncian en la obra. *Rasgando el tiempo* es la historia de los judíos pero también la de quienes no lo somos. Y no podemos

<sup>2</sup> Hacemos referencia a la obra clásica de Buber *Yo y tú*, escrita en 1923, en la cual se establecen los principios fundamentales de la filosofía del diálogo y de una conceptualización del hombre como ser abierto a la relación; un ser humano que sale al encuentro del otro y se constituye a sí mismo a partir de la palabra básica yo-tú.

<sup>3</sup> A. Peperzak, *Before Ethics*. Nueva York, Humanity Books, 1997, p. 24.

evitar sentirnos interpelados, sino como víctimas, como victimarios. Porque no obstante la objetividad del análisis ponderado, el trabajo de Esther Charabati nos perturba con la veracidad de sus afirmaciones cuando dice:

El Holocausto lo perpetraron los nazis, pero nunca hubieran llegado tan lejos sin la complicidad de otras naciones y de otros hombres, y sin el silencio aterrador que encubrió su tarea. Este episodio de la historia demuestra que el sufrimiento no siempre crea solidaridad (p. 95).

—El sufrimiento humano se sigue produciendo en nuestros días, en las vidas de muchos: “paganos o judíos, hombres o mujeres, indígenas o extranjeros” (p.111). Resulta inevitable sentirse aludido o interpelado. Pero esta realidad puede representar, al contrario de las reacciones ante el Holocausto, una oportunidad para actuar con solidaridad y la tolerancia, porque también es cierto, y eso nos lo recuerda la autora, “que el ser humano, a lo largo de la historia y de la geografía, ha aprendido a convivir [...] cuando ha encontrado motivos válidos para hacerlo” (p. 102).

Creemos que el libro que aquí comentamos brindará al lector más de un motivo válido para repensar actitudes y volver la mirada hacia el *otro* con ojos renovados. Recomendamos ampliamente la lectura de esta obra que se constituye como un aporte muy valioso para la reflexión ética contemporánea.

**SUSANA MAGDALENA PATIÑO GONZÁLEZ\***

Fecha de recepción: 11/02/2008  
Fecha de aceptación: 28/02/2008

\* Tecnológico de Monterrey, Campus Monterrey, spatino@itesm.mx